



las formulas generales del Rey para simplificar
el examen de los Contadores que de otro modo sien-
pre anda de igual; esto es de contar por los Contadores
no tenian conocimiento de la circunscricion del Arzobispado
por lo q. se pregunta, y si solo el q. de circunscricion a los
ellos en un año de cinco y ocho, cuyo ejemplo es
vienen; y con arreglo al cual se han formado
los cuentas posteriores a esta fecha: Por el mismo
Señor Visitador se pregunta a los Señores Capitulares
q. de alguna cuenta, si el tiempo de posesionarse
de sus empleos Municipales hubieran sido enterados
por los Contadores de la Corporacion, segun lo dispone
to en Br. disposiciones vigentes, de los ordenes y
circulares del Ramo q. mandan las atribuciones y
deberes de los Ayuntamientos, y he impuesto la respon-
sabilidad q. se parea inobservancia sobre ellos
gravitar; esto es de contar con los Señores Capitulares
si hubieran sido enterados al tiempo
de la toma de posesion de orden alguna atrera-
da, y si solo se ha pasado cuenta de los q. se han
recivido posterior; y los Secretarios manifestaron q.
solo han pasado cuenta y enterado a los Ayunta-
mientos de los ordenes cuando se han presentado
incidentes o ha habido necesidad de delivery.

